

TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICO EN REFORMA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

Identificación del Título.

El Título Profesional Básico en Reforma y Mantenimiento de Edificios queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Título Profesional Básico en Reforma y Mantenimiento de Edificios
- Nivel: Formación Profesional Básica
- Duración: 2000 horas.
- Familia Profesional: Edificación y Obra Civil
- Referente europeo: CINE-3.5.3. (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

1. ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

Las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Profesional Básico en Reforma y Mantenimiento de Edificios conforman un Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica y están constituidas por los objetivos generales y los módulos profesionales.

1. 1 Objetivos generales.

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Identificar las principales fases de los procesos de ejecución de obras de reforma en edificación determinando la secuencia de operaciones para disponer el puesto de trabajo y poner a punto equipos y herramientas.
- b) Interpretar croquis y planos sencillos de construcción identificando especificaciones y cotas para marcar y realizar el trabajo encomendado.
- c) Mezclar áridos y cementos mediante equipos manuales identificando la proporción de componentes establecida para preparar pastas, morteros y adhesivos.
- d) Aplicar técnicas manuales de preparación de superficies manejando los equipos y herramientas específicos para disponer el soporte de paramentos de todo tipo en función del acabado previsto.
- e) Aplicar técnicas manuales de aplicación de capas de morteros y pastas en superficies manejando los equipos y herramientas convencionales para guarnecer y enlucir paramentos de cualquier tipo.
- f) Seleccionar los recursos necesarios de acuerdo con las especificaciones del procedimiento establecido manejando con destreza y seguridad los equipos y herramientas para la reparación de fábricas de ladrillo o bloque.
- g) Realizar operaciones de transporte, acopio, desmontaje, montaje e instalación de materiales, medios auxiliares y de protección manejando con destreza y seguridad los equipos y herramientas para ayudar a los oficios relacionados con la edificación.
- h) Aplicar técnicas manuales de preparación y acabado de paramento manejando con destreza y seguridad herramientas convencionales para pintar y empapelar.
- i) Aplicar técnicas manuales de sujeción de placas suspendidas manejando con destreza y seguridad herramientas convencionales para colocar falsos techos de escayola.

- j) Realizar operaciones de transporte, acopio, desmontaje, montaje e instalación de materiales, medios auxiliares y de protección manejando con destreza y seguridad los equipos y herramientas para colaborar en la realización de obras de construcción en general.
- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

1.2 Módulos profesionales.

a) Módulos profesionales asociados a unidades de competencia:

3082. Albañilería básica.

3083. Guarnecidos y enlucidos.

3084. Falsos techos.

3085. Pintura y empapelado.

3086. Reformas y mantenimiento básico de edificios.

3087. Trabajos de pavimentación exterior y de urbanización.

b) Otros módulos profesionales:

3009. Ciencias aplicadas I.

3011. Comunicación y sociedad I.

3089. Formación en centros de trabajo.

A. Módulo Profesional: Ciencias aplicadas I. **Código: 3009.**

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo.

Criterios de evaluación:

a) Se han realizado actividades de cohesión grupal.

b) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.

- c) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
- d) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
- e) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
- f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
- b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
- c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
- d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
- e) Se han manejado con soltura algunos programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc.)

3. Estudia y resuelve problemas relacionados con situaciones cotidianas o del perfil profesional, utilizando elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones y/o herramientas TIC, extrayendo conclusiones y tomando decisiones en función de los resultados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han operado números naturales, enteros y decimales, así como fracciones, en la resolución de problemas reales sencillos, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o con calculadora, realizando aproximaciones en función del contexto y respetando la jerarquía de las operaciones.
- b) Se ha organizado información y/o datos relativos a la economía doméstica o al entorno profesional en una hoja de cálculo usando las funciones más básicas de la misma: realización de gráficos, aplicación de fórmulas básicas, filtro de datos, importación y exportación de datos.
- c) Se han diferenciado situaciones de proporcionalidad de las que no lo son, caracterizando las proporciones directas e inversas como expresiones matemáticas y usando éstas para resolver problemas del ámbito cotidiano y del perfil profesional.
- d) Se han realizado análisis de situaciones relacionadas con operaciones bancarias: interés simple y compuesto, estudios comparativos de préstamos y préstamos hipotecarios, comprendiendo la terminología empleada en estas operaciones (comisiones, TAE y Euríbor) y elaborando informes con las conclusiones de los análisis.
- e) Se han analizado las facturas de los servicios domésticos: agua, teléfono e Internet, extrayendo conclusiones en cuanto al gasto y el ahorro.
- f) Se han analizado situaciones relacionadas con precios, ofertas, rebajas, descuentos, IVA y otros impuestos utilizando los porcentajes.
- g) Se ha usado el cálculo con potencias de exponente natural y entero, bien con algoritmos de lápiz y papel o con calculadora, para la resolución de problemas elementales relacionados con la vida cotidiana o el perfil profesional.
- h) Se ha usado la calculadora para resolver problemas de la vida cotidiana o el perfil profesional en que resulta necesario operar con números muy grandes o muy pequeños manejando la notación científica.
- i) Se han traducido al lenguaje algebraico situaciones sencillas.

4. Identifica propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta

en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las propiedades fundamentales de la materia.
- b) Se han resuelto problemas de tipo práctico relacionados con el entorno del alumnado que conlleven cambios de unidades de longitud, superficie, masa, volumen y capacidad, presentando los resultados con ayuda de las TIC.
- c) Se han resuelto cuestiones prácticas relacionadas con la vida cotidiana o el perfil profesional efectuando para ello trabajos en grupo que conlleven la toma de medidas, la elección de unidades del sistema métrico decimal adecuadas y la aproximación de las soluciones en función del contexto.
- d) Se han reconocido las propiedades de la materia según los diferentes estados de agregación, utilizando modelos cinéticos para explicarlas.
- e) Se han realizado experiencias sencillas que permiten comprender que la materia tiene masa, ocupa volumen, se comprime, se dilata y se difunde.
- f) Se han identificado los cambios de estado que experimenta la materia utilizando experiencias sencillas.
- g) Se han identificado sistemas materiales relacionándolos con su estado en la naturaleza.
- h) Se han reconocido los distintos estados de agregación de una sustancia dadas su temperatura de fusión y ebullición.
- i) Se han manipulado adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio.
- j) Se han tenido en cuenta las condiciones de higiene y seguridad para cada una de la técnicas experimentales que se han realizado.

5. Reconoce que la diversidad de sustancias presentes en la naturaleza están compuestas en base a unos mismos elementos, identificando la estructura básica del átomo y diferenciando entre elementos, compuestos y mezclas y utilizando el método más adecuado para la separación de los componentes de algunas de éstas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.
- b) Se ha identificado y descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla.
- c) Se ha reconocido el átomo como la estructura básica que compone la materia identificando sus partes y entendiendo el orden de magnitud de su tamaño y el de sus componentes.
- d) Se ha realizado un trabajo de investigación usando las TIC sobre la tabla periódica de los elementos entendiendo la organización básica de la misma y reflejando algunos hitos del proceso histórico que llevó a su establecimiento.
- e) Se han reconocido algunas moléculas de compuestos habituales como estructuras formadas por átomos.
- f) Se han establecido las diferencias fundamentales entre elementos, compuestos y mezclas identificando cada uno de ellos en algunas sustancias de la vida cotidiana.
- g) Se han identificado los procesos físicos más comunes que sirven para la separación de los componentes de una mezcla y algunos de los procesos químicos usados para obtener a partir de un compuesto los elementos que lo componen.
- h) Se ha trabajado de forma cooperativa para separar mezclas utilizando diferentes técnicas experimentales sencillas, manipulando adecuadamente los materiales de laboratorio y teniendo en cuenta las condiciones de higiene y seguridad.
- i) Se ha realizado un trabajo en equipo sobre las características generales básicas de algunos materiales relevantes del entorno profesional correspondiente, utilizando las TIC.

6. Relaciona las fuerzas con las magnitudes representativas de los movimientos - aceleración, distancia, velocidad y tiempo utilizando la representación gráfica, las funciones espacio-temporales y las ecuaciones y sistemas de ecuaciones para interpretar situaciones en que intervienen movimientos y resolver problemas sencillos de cinemática.

Criterios de evaluación:

- a) Se han discriminado movimientos cotidianos en función de su trayectoria y de su celeridad.
- b) Se han interpretado gráficas espacio-tiempo y gráficas velocidad-tiempo.
- c) Se ha relacionado entre sí la distancia recorrida, la velocidad, el tiempo y la aceleración, expresándolas en las unidades más adecuadas al contexto.
- d) Se han realizado gráficas espacio temporales a partir de unos datos dados eligiendo las unidades y las escalas y graduando correctamente los ejes.
- e) Se ha representado gráficamente el movimiento rectilíneo uniforme interpretando la constante de proporcionalidad como la velocidad del mismo.
- f) Se ha obtenido la ecuación punto pendiente del movimiento rectilíneo uniforme a partir de su gráfica y viceversa.
- g) Se han resuelto problemas sencillos de movimientos con aceleración constante usando las ecuaciones y los sistemas de primer grado por métodos algebraicos y gráficos.
- h) Se ha extraído información de gráficas de movimientos uniformemente acelerados.
- i) Se ha estudiado la relación entre las fuerzas y los cambios en el movimiento.
- j) Se han representado vectorialmente las fuerzas en unos ejes de coordenadas identificando la dirección, el sentido y el módulo de los vectores.
- k) Se ha calculado el módulo de un vector con el teorema de Pitágoras.
- l) Se han identificado las fuerzas que se encuentran en la vida cotidiana.
- m) Se ha descrito la relación causa-efecto en distintas situaciones, para encontrar la relación entre fuerzas y movimientos.
- n) Se han aplicado las leyes de Newton en situaciones de la vida cotidiana y se han resuelto, individualmente y en equipo, problemas sencillos usando ecuaciones y sistemas de ecuaciones de primer grado.

7. Analiza la relación entre alimentación y salud, conociendo la función de nutrición, identificando la anatomía y fisiología de los aparatos y sistemas implicados en la misma (digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor) y utilizando herramientas matemáticas para el estudio de situaciones relacionadas con ello.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha reconocido la organización pluricelular jerarquizada del organismo humano diferenciando entre células, tejidos, órganos y sistemas.
- b) Se ha realizado el seguimiento de algún alimento concreto en todo el proceso de la nutrición, analizando las transformaciones que tienen lugar desde su ingesta hasta su eliminación.
- c) Se han presentado, ayudados por las TIC, informes elaborados de forma cooperativa, diferenciando los procesos de nutrición y alimentación, identificando las estructuras y funciones más elementales de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.
- d) Se han diferenciado los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud.
- e) Se ha reconocido la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano.
- f) Se han relacionado las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma.
- g) Se han utilizado las proporciones y los porcentajes para realizar cálculos sobre balances calóricos

y diseñar, trabajando en equipo, dietas obteniendo la información por diferentes vías (etiquetas de alimentos, Internet,...)

h) Se han realizado cálculos sobre el metabolismo basal y el consumo energético de las diferentes actividades físicas, representando los resultados en diferentes tipos de gráficos y obteniendo conclusiones de forma razonada.

i) Se han manejado las técnicas estadísticas básicas para realizar un trabajo sobre algún tema relacionado con la nutrición: recopilación de datos, elaboración de tablas de frecuencias absolutas, relativas y tantos por ciento, cálculo con la ayuda de la calculadora de parámetros de centralización y dispersión (media aritmética, mediana, moda, rango, varianza y desviación típica) y redacción de un informe que relacione las conclusiones con el resto de contenidos asociados a este resultado de aprendizaje.

8. Identifica los aspectos básicos del funcionamiento global de la Tierra, poniendo en relación los fenómenos y procesos naturales más comunes de la geosfera, atmósfera, hidrosfera y biosfera e interpretando la evolución del relieve del planeta.

Criterios de evaluación:

a) Se han relacionado algunos fenómenos naturales (duración de los años, día y noche, eclipses, mareas o estaciones) con los movimientos relativos de la Tierra en el Sistema Solar.

b) Se ha comprobado el papel protector de la atmósfera para los seres vivos basándose en las propiedades de la misma.

c) Se ha realizado un trabajo en equipo que requiera el análisis de situaciones, tablas y gráficos relacionados con datos sobre el cambio climático, estableciendo la relación entre éste, las grandes masas de hielo del planeta y los océanos.

d) Se han reconocido las propiedades que hacen del agua un elemento esencial para la vida en la Tierra.

e) Se han seleccionado y analizado datos de distintas variables meteorológicas, utilizando páginas Web de meteorología, para interpretar fenómenos meteorológicos sencillos y mapas meteorológicos simples.

f) Se ha analizado y descrito la acción sobre el relieve y el paisaje de los procesos de erosión, transporte y sedimentación, identificando los agentes geológicos que intervienen y diferenciando los tipos de meteorización.

g) Se ha constatado con datos y gráficas como los procesos de deforestación y erosión del suelo contribuyen al fenómeno de la desertificación y las consecuencias que supone para la vida en la Tierra.

h) Se ha comprendido el concepto de biodiversidad realizando algún trabajo cooperativo sobre algún ejemplo concreto cercano al entorno del alumnado y valorando la necesidad de su preservación.

i) Se han asumido actitudes en el día a día comprometidas con la protección del medio ambiente.

9. Resuelve problemas relacionados con el entorno profesional y/o la vida cotidiana que impliquen el trabajo con distancias, longitudes, superficies, volúmenes, escalas y mapas aplicando las herramientas matemáticas necesarias.

Criterios de evaluación:

a) Se ha utilizado el teorema de Pitágoras para calcular longitudes en diferentes figuras.

b) Se han utilizado correctamente los instrumentos adecuados para realizar medidas de longitud de diferente magnitud dando una aproximación adecuada en función del contexto.

c) Se han reconocido figuras semejantes y utilizado la razón de semejanza para calcular longitudes de elementos inaccesibles.

- d) Se ha desarrollado un proyecto en equipo que requiera del cálculo de perímetros y áreas de triángulos, rectángulos, círculos y figuras compuestas por estos elementos, utilizando las unidades de medida correctas.
- e) Se ha trabajado con recipientes de cualquier tamaño que puedan contener líquidos modelizando su estructura para calcular áreas y volúmenes (envases habituales de bebidas, piscinas y embalses como ortoedros, depósitos esféricos o tuberías cilíndricas)
- f) Se han manejado las escalas para resolver problemas de la vida cotidiana y/o del entorno profesional usando mapas y planos.

Duración: 186 horas

Contenidos básicos:

1. Trabajo cooperativo:

- a. El aprendizaje cooperativo como método y como contenido.
- b. Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.
- c. Formación de los equipos de trabajo.
- d. Normas de trabajo del equipo.
- e. Estrategias simples de trabajo cooperativo.

2. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- a. Herramientas de comunicación social.
 - Tipos y ventajas e inconvenientes.
 - Normas de uso y códigos éticos.
 - Selección de información relevante.
- b. Internet.
 - Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.
 - Selección adecuada de las fuentes de información.
- c. Herramientas de presentación de información.
 - Recopilación y organización de la información.
 - Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.
 - Estrategias de exposición.

3. Estudio y resolución de problemas mediante elementos básicos del lenguaje matemático:

- a. Operaciones con diferentes tipos de números: enteros, decimales y fracciones.
- b. Jerarquía de las operaciones.
- c. Economía doméstica. Uso básico de la hoja de cálculo.
- d. Proporciones directas e inversas.
- e. Porcentajes: IVA y otros impuestos, ofertas, rebajas, etc.
- f. Estudio de préstamos hipotecarios sencillos: comisiones bancarias, TAE y Euríbor, interés simple y compuesto.
- g. Estudio de las facturas de la luz y el agua.
- h. Operaciones con potencias.
- i. Uso de la calculadora para la notación científica.
- j. Introducción al lenguaje algebraico.

4. Identificación de las formas de la materia:

- a. El sistema métrico decimal: unidades de longitud, superficie, volumen, capacidad y masa.
- b. Aproximaciones y errores.
- c. La materia. Propiedades de la materia.

- d. Cambios de estado de la materia.
- e. Clasificación de la materia según su estado de agregación y composición.
- f. Modelo cinético molecular.
- g. Normas generales de trabajo en el laboratorio.
- h. Material de laboratorio y normas de seguridad.

5. Reconocimiento e identificación de las estructuras que componen la materia y sus formas de organizarse:

- a. Sustancias puras y mezclas.
 - Diferencia entre elementos y compuestos.
 - Diferencia entre compuestos y mezclas.
 - Diferencia entre mezclas homogéneas y heterogéneas.
- b. Técnicas básicas de separación de mezclas y compuestos.
- c. La tabla periódica. Concepto básico de átomo.
- d. Materiales relacionados con la vida cotidiana y/o el perfil profesional.
- e. Normas generales de trabajo en el laboratorio.
- f. Material de laboratorio y normas de seguridad.

6. Relación de las fuerzas sobre el estado de reposo y movimiento de los cuerpos:

- a. Tipos de movimientos.
- b. Interpretación de gráficas espacio-tiempo y velocidad-tiempo
- c. El movimiento rectilíneo y uniforme: magnitudes, unidades, características, representación gráfica, ecuación, fórmulas, resolución de problemas.
- d. El movimiento uniformemente acelerado: magnitudes, unidades, características, gráficas, fórmulas asociadas, resolución de problemas sencillos.
- e. Descripción de las fuerzas como magnitudes vectoriales: módulo, dirección y sentido. Unidades.
- f. Leyes de Newton y aplicaciones prácticas.
- g. Tipos de fuerzas más habituales en la vida cotidiana: gravitatorias, de rozamiento, de tensión y fuerza normal.
- i. Ecuaciones de primer grado.
- j. Sistemas de ecuaciones de primer grado.

7. Análisis de la relación entre alimentación y salud:

- a. La organización general del cuerpo humano.
 - Aparatos y sistemas, órganos, tejidos y células.
- b. La función de nutrición.
 - Alimentos y nutrientes. Diferencias y principales tipos. Pirámide de alimentos y estudio de la proporcionalidad (cantidades diarias recomendadas).
 - Anatomía y fisiología del sistema digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Estructuras y funciones elementales.
 - Nociones básicas de metabolismo y consumo energético. Balances energéticos.
 - Hábitos saludables relacionados con la nutrición. Análisis y diseño de dietas equilibradas.
- c. Análisis estadístico.
 - Interpretación de gráficas estadísticas.
 - Población y muestra. Variable estadística cualitativa y cuantitativa.
 - Tablas de datos. Frecuencias absolutas. Frecuencias relativas. Tantos por ciento
 - Medidas de centralización. Media aritmética, mediana y moda.
 - Medidas de dispersión. Concepto de varianza, desviación típica y coeficiente de variación.
- d. Uso de la calculadora para cálculos estadísticos.

8. Identificación del funcionamiento global de la Tierra:

- a. Movimientos de rotación y translación de la Tierra y sus consecuencias.
- b. La atmósfera: composición, importancia para la vida en la Tierra y efecto invernadero.
- c. El clima y el tiempo meteorológico. Los fenómenos atmosféricos y sus unidades de medida. Mapas meteorológicos.
- d. El cambio climático. Datos que lo evidencian. Consecuencias para la vida en la Tierra. Medidas a nivel institucional y ciudadano para minimizar sus efectos.
- e. El agua: propiedades, importancia para la vida y el ciclo el agua.
- f. Relieve y paisaje. Factores que influyen en el relieve y en el paisaje.
- g. Acción de los agentes geológicos externos: meteorización, erosión, transporte y sedimentación.
- h. La desertificación. Consecuencias en España y Andalucía.
- i. La biodiversidad. Consecuencias de su pérdida. Medidas para la preservación de la biodiversidad en Andalucía.

9. Resolución de problemas geométricos:

- a. Toma de medidas de longitudes: uso de diferentes aparatos de medida (regla, metro, calibre, palmo, otros)
- b. Unidades de medida.
- c. Aproximación y error.
- d. Elementos de un triángulo. Clasificación. El teorema de Pitágoras.
- e. Elementos de los polígonos. Clasificación.
- f. Figuras semejantes: características de distintas figuras semejantes en particular los triángulos, razón de semejanza, uso de la semejanza para cálculo de elementos inaccesibles.
- g. Cálculo de perímetros y superficies de triángulos, rectángulos, paralelogramos, trapecios, polígonos, círculos y figuras compuestas con estos elementos.
- h. Cálculo de áreas y volúmenes de ortoedros, prismas, pirámides, conos y cilindros y esferas o cuerpos sencillos compuestos por estos.
- i. Mapas y planos. Escalas.

Orientaciones pedagógicas.

El planteamiento metodológico con que abordar este módulo cobra una especial relevancia por tratarse de contenidos que el alumnado ha trabajado previamente en su paso por la etapa de Educación Secundaria y que no han sido total o parcialmente adquiridos. Asimismo, el perfil del alumnado que accede a estas enseñanzas, su falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social requiere la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, capaces de romper la barrera psicológica que le predispone negativamente hacia estos aprendizajes, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado.

Una de las estrategias metodológicas más eficaces para abordar estos retos es el trabajo en equipo del alumnado. Por este motivo, y porque es una de las competencias más necesarias para la vida laboral de hoy en día, se ha incluido un primer resultado de aprendizaje con el que se pretende dotar al alumnado de las herramientas necesarias para desarrollar esta destreza. Es importante que estos contenidos se trabajen al inicio del curso, explicando al alumnado las características del trabajo cooperativo, practicando con dinámicas sencillas y favoreciendo la cohesión del grupo clase y de los equipos de trabajo que se formen, para posteriormente seguir usando esta metodología a lo largo de todas las unidades didácticas que desarrollemos.

El uso correcto y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual es una necesidad básica para la vida profesional y privada de las personas y debe ser uno de los objetivos de toda formación de base, por lo que debe pasar a formar parte de la práctica

educativa cotidiana de una manera natural. Ahora bien, no por integrar estas herramientas en el proceso de enseñanza y aprendizaje como un instrumento más que facilita la adquisición de conocimiento, se debe olvidar que también es un contenido en sí mismo que es importante enseñar. Por esta razón, se ha incluido un resultado de aprendizaje dedicado exclusivamente a esta temática, aunque el objetivo no sea trabajarlo de forma diferenciada del resto de contenidos, sino incluirlo en todas las unidades didácticas que se desarrollen a través de sus tres aplicaciones metodológicas más relevantes: como fuente de información, como herramienta de comunicación y trabajo y como medio de presentación de resultados.

En lo referido ya al ámbito de las ciencias, este módulo contribuye a dotar al alumnado de una formación científica que le permita adquirir hábitos de vida saludables y respetuosos con el medio ambiente de forma fundamentada y entendiendo el funcionamiento del propio cuerpo, así como comprender y analizar con métodos propios de la ciencia el mundo físico que le rodea y sus acuciantes problemas en los que, como toda la ciudadanía, el alumnado tiene una importante responsabilidad que asumir y de la que se debe concienciar.

El desarrollo de la competencia matemática resulta imprescindible en un momento en el que muchas de las situaciones en las que un ciudadano del siglo XXI se ve envuelto a lo largo de la vida requieren de la aplicación de estrategias propias de esta rama del conocimiento para ser tratadas satisfactoriamente. Por ello, se trabajarán las matemáticas, no como un contenido en sí mismo ajeno a la realidad, sino como una herramienta tanto para el análisis y resolución de situaciones y problemas en el ámbito de la vida cotidiana, como para describir e investigar problemas científicos. De esta forma, en este currículum, los contenidos matemáticos se han integrado siempre en un contexto en el que resultan necesarios para trabajar otras cuestiones prácticas y/o científicas, y se repetirán a lo largo del currículum, tanto en este módulo como en el de Ciencias aplicadas II. Por ejemplo, se aprovecharán los contenidos de fuerzas y movimientos en el resultado de aprendizaje 6 para incluir las ecuaciones y las funciones lineales, o la alimentación para usar la estadística en el resultado de aprendizaje 7.

Los principios pedagógicos en los que se sustentará la metodología de aula serán los siguientes:

- Se procurarán aprendizajes significativos teniendo en cuenta el contexto del alumnado y permitiendo que éste pueda aplicar el conocimiento a nuevas situaciones.
- Se basará en el “trabajo por proyectos” o “problemas abiertos” que capaciten al alumnado a trabajar de forma autónoma y desarrollen la competencia de “aprender a aprender”
- Se programarán un conjunto amplio de actividades que permitan la atención a la diversidad de ritmos de aprendizaje, motivaciones y experiencias previas. Siempre que sea posible se utilizará un material de trabajo variado: prensa, recibos domésticos, textos, gráficos, mapas, documentos bancarios, páginas web de diferentes organismos, etc.
- Se usarán estrategias que permitan detectar las ideas y conocimientos previos del alumnado de modo que puedan usarse como punto de partida del aprendizaje.
- Se trabajará asiduamente de forma cooperativa, usando estrategias simples que permitan al alumnado ir familiarizándose con las características de este tipo de metodología.
- Se hará una gestión del tiempo que permita que el alumnado se encuentre en clase preferentemente trabajando.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos k), l), m), n) y ñ) ciclo formativo y las competencias k), l), m) y n) del título. Además, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z); y las competencias r), s), t), u), v), w) y x) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- El uso del trabajo cooperativo y las tecnologías de la información y la comunicación para el planteamiento y la resolución de problemas.
- La utilización de los números y sus operaciones para resolver problemas.

- La realización de ejercicios de expresión oral, aplicando las normas básicas de atención al público.
- El reconocimiento de la composición básica y las propiedades de la materia.
- El reconocimiento y uso de material de laboratorio básico.
- El reconocimiento de la acción de las fuerzas en el movimiento.
- La identificación y localización de las estructuras anatómicas que intervienen en el proceso de la nutrición.
- La importancia de la alimentación para una vida saludable.
- La resolución de problemas, tanto en el ámbito científico como cotidiano.
- La identificación de los fenómenos físicos más importantes del planeta Tierra y su influencia en el relieve.

B. Módulo Profesional: Comunicación y sociedad I.

Código: 3011.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han realizado actividades de cohesión grupal.
- b) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
- c) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
- d) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
- e) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
- f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
- b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
- c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
- d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
- e) Se han manejado con soltura algunos programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)

3. Comprende las características del entorno inmediato diferenciando las mismas en función del contexto urbano o rural en el que se encuentra el individuo y valorando la importancia de su conservación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han realizado actividades de cohesión grupal.

- b) Se han comparado los rasgos físicos más destacados del entorno que le rodea (relieve, clima, aguas y paisaje) estableciendo medidas de conservación del medio a través de tablas-resumen.
- c) Se han establecido las diferencias entre un entorno rural y otro urbano identificando y explicando el impacto de la acción humana (causas y efectos) aportando medidas y conductas para limitar los efectos negativos a partir de una exposición oral argumentada contrastando las opiniones de otros iguales.
- d) Se han analizado el crecimiento de las áreas urbanas tanto en el tiempo como en el espacio señalando sobre un plano sus partes e identificando la diferenciación funcional del espacio y exponiendo por escrito algunos de sus problemas.
- e) Se han caracterizado los principales sistemas de explotación agraria existente en la comunidad autónoma andaluza identificando las principales políticas agrarias comunitarias en la región buscando dicha información a partir de páginas web de la Unión Europea.
- f) Se han investigado las principales características del sector industrial de Andalucía, así como su organización empresarial señalando sus industrias principales en un mapa de la comunidad autónoma andaluza.
- g) Se han identificado el desarrollo y la transformación de las actividades terciarias y su importancia en el medio que le rodea señalando un listado de profesiones relacionadas con este sector tras la observación e interpretación de documentos, imágenes o vídeos

4. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

Criterios de evaluación:

- a) Se han explicado las características económicas y sociales, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos desde periodo de la nomadización hasta el sedentarismo humano y el dominio técnico de los metales así como las principales muestra artísticas prehistóricas mediante el análisis de fuentes gráficas y artísticas exponiendo por escrito un dossier resumen global y visitando algún resto arqueológico prehistórico.
- b) Se han valorado la pervivencia y aportaciones de la cultura clásica griega en la sociedad occidental actual al comparar ambas, señalando mediante la realización de una exposición oral global los aspectos de la vida cotidiana más relevantes tras la lectura de documentos escritos y fuentes gráficas multimedia.
- c) Se han reconocido los diversos modelos políticos y aportaciones que la civilización romana clásica ha realizado a la sociedad occidental actual a partir del visionado de documentales y fuentes multimedia diversas realizando una exposición oral en equipo de las mismas.
- d) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- e) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo cooperativo.

5. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo clásico al medieval, reconociendo la multiplicidad de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos organizando la información en tablas y cuadros resumen.
- b) Se han reconocido las características definitorias de la cultura musulmana valorando su

contribución a la construcción de la política, sociedad y economía de al-Ándalus y en la actualidad mediante el análisis de fuentes escritas y exposición oral crítica mediante una presentación TIC.

c) Se han valorado las características de los reinos cristianos medievales y su pervivencia en las sociedades actuales buscando información en diversas fuentes como webs o bibliografía escrita y su exposición oral y escrita posterior del trabajo realizado valorando la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas.

d) Se han comprendido, interpretado y expuesto oralmente opiniones creadas a partir del análisis de documentos y trabajos realizados valorando y respetando la opinión de iguales.

e) Se han analizado el modelo económico y político de las monarquías autoritarias, así como las relaciones de la sociedad estamental europea y peninsular cristiana mediante la recopilación, la lectura de fuentes y realización de tablas resumen comparativas.

f) Se han valorado las consecuencias del descubrimiento de América, la construcción de los imperios coloniales en las culturas autóctonas y en la europea a través de fuentes epistolares contemporáneas a la época y fichas biográficas.

g) Se han analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna mediante la comparación con periodos anteriores y actuales a través de tablas comparativas, guiones, esquemas o resúmenes.

h) Se ha debatido sobre el papel de la mujer en la época medieval basándose en información del momento.

i) Se han descrito las principales características artísticas tras el análisis de las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas a través del estudio de ejemplos estilísticos en Europa mediante la observación vídeos, fuentes gráficas en webs y su exposición oral y escrita posterior de una presentación multimedia.

6. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

Criterios de evaluación:

a) Se ha aplicado las habilidades básicas para realizar escuchas activas de noticias orales, canciones y/o poemas, identificando el sentido global y contenidos específicos del mensaje oral.

b) Se han comprendido textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad (noticias de radio, canciones, poemas) relacionadas con el perfil profesional en el que se encuentra.

c) Se han realizado dramatizaciones de pequeños textos literarios y de creación propia relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.

d) Se han recreado en voz alta pequeñas historias y/o relatos individuales siguiendo estructuras organizadas, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.

e) Se han realizado actividades de interacción con cambio de rol para la exposición de ideas personales como conversaciones o videoconferencias, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.

f) Se han realizado asambleas y/o mesas redondas para la exposición y debate oral de noticias cercanas al contexto del alumnado así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.

g) Se han recreado y reproducido discursos orales sobre temas cercanos al alumnado y a la actualidad con autonomía e iniciativa personal.

h) Se ha empleado un buen uso de los elementos de comunicación verbal y no verbal en las argumentaciones y exposiciones mediante la reproducción de exposiciones orales.

i) Se ha reconocido el uso formal e informal de la expresión oral aplicando las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.

j) Se han valorado, estimado y respetado las características diferenciadoras en el habla andaluza a nivel fonético (ceceo, seseo, yeísmo, otros).

7. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

Criterios de evaluación:

a) Se han planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos: cartas, correos electrónicos, fax, comunicados, instancias, solicitudes, formularios, cuestionarios, carteles, informes, memorandos, currículum, notas, recursos, multas, apuntes, resúmenes y/o esquemas relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.

b) Se han analizado y valorado las características principales de los distintos de textos escritos de uso cotidiano y laboral a la hora de realizar una composición escrita.

c) Se han reproducido pautas de presentación claras y limpias de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia, cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

d) Se han manejado correctamente y normalidad herramientas de tratamiento de textos como procesadores de textos para la edición de documentos relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.

e) Se han aplicado y revisado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos propios de la vida cotidiana y de la vida profesional de modo que éste resulte claro y preciso.

f) Se han aplicado de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva de fragmentos y textos seleccionados de diferentes géneros literarios adaptados (narrativos, poéticos y dramáticos), extrayendo conclusiones y compartiendo oralmente con sus iguales sus impresiones.

g) Se ha considera la lectura como un instrumento de aprendizaje y conocimiento extrayendo las ideas principales de las secundarias y valorando la intencionalidad de su autor/a.

h) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

i) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria y de perfil profesional- laboral, reconociendo usos y niveles de lenguaje y pautas de elaboración.

j) Se han desarrolla estrategias de búsqueda en el diccionario on-line de palabras desconocidas de uso cotidiano y profesional-laboral, valorando la necesidad de adquirir un vocabulario tanto a nivel técnico y profesional como de uso cotidiano.

k) Se han realizado actividades de escritura individual, tanto manual como digital, participando igualmente en actividades colectivas, integrando cierta autonomía de funcionamiento de colaboración solidaria y cooperativa mediante el empleo de un cuaderno de trabajo digital compartido.

8. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

Criterios de evaluación:

a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer.

b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales.

c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría.

- d) Se han leído y comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios seleccionados relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana.
- e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
- f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.

Duración: 248 horas (sumando las horas de inglés)

Contenidos básicos:

1. Trabajo cooperativo:

- a. El aprendizaje cooperativo como método y como contenido.
- b. Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.
- c. Formación de los equipos de trabajo.
- d. Normas de trabajo del equipo.
- e. Estrategias simples de trabajo cooperativo.

2. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- a. Herramientas de comunicación social.
 - Tipos y ventajas e inconvenientes.
 - Normas de uso y códigos éticos.
 - Selección de información relevante.
- b. Internet.
 - Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.
 - Selección adecuada de las fuentes de información.
- c. Herramientas de presentación de información.
 - Recopilación y organización de la información.
 - Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.
 - Estrategias de exposición.

3. Comprensión de las características del entorno en función del contexto urbano o rural en que se encuentre:

- a. Caracterización del medio natural en Andalucía.
 - Relieve,
 - Climas mediterráneo
 - Hidrografía
 - Paisaje mediterráneo. Fauna y flora mediterránea.
- b. Los grupos humanos y la utilización del medio rural y urbano.
 - Características del medio rural
 - Características del medio urbano.
 - Problemas medioambientales del medio: desertización y lluvia ácida, debilitamiento capa ozono y efecto invernadero y contaminación atmosférica urbana.
 - Mantenimiento de la biodiversidad
- c. La ciudad.
 - La vida en el espacio urbano.
 - La urbanización en Andalucía.
 - La jerarquía urbana

- Funciones de una ciudad.
- La evolución histórica de las ciudades.
- Los problemas urbanos y los planes generales de organización urbana.
- Las ciudades andaluzas: identificación, características y funciones.

d. El sector primario en Andalucía.

- Las actividades agrarias y transformaciones en el mundo rural andaluz.
- La actividad pesquera y las políticas comunitarias en materia de pesca.
- Las Políticas Agrarias Comunitarias en Andalucía.
- Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos y racionalización de su consumo.

e. El sector secundario.

- Caracterización del sector industrial en Andalucía.
- La localización y diversidad industrial en Andalucía.
- La organización empresarial e industrial andaluza.

f. El sector servicios.

- Identificación del sector terciario en Andalucía.
- Importancia del sector servicios en la economía andaluza.
- El problema del desempleo en España. Búsqueda de soluciones.

4. Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

a. Las sociedades prehistóricas.

- Características de los primates y homínidos.
- Adaptación de los primeros homínidos al medio.
- Del nomadismo al sedentarismo.
- El empleo de los metales.
- Visita a algún resto artístico prehistórico en Andalucía.
- Las primeras muestras artísticas de la historia.

b. La civilización griega: extensión, rasgos e importancia.

- Nacimiento de la democracia.
- La importancia del Mediterráneo en la economía de Grecia: las colonias en Andalucía.
- Esparta y Atenas
- La vida cotidiana en Grecia.
- Características esenciales del arte griego.

c. La civilización clásica romana.

- Diferencia entre diferentes sistemas políticos: reino, república e imperio.
- El papel del ejército romano en el dominio del mundo mediterráneo.
- La vida cotidiana en Roma.
- El papel de Baetica en la economía y sociedad romana.
- Características esenciales del arte romano.

d. Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.

- Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.
- Herramientas sencillas de localización cronológica.
- Vocabulario seleccionado y específico.

5. Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:

a. La caída del Imperio romano en Europa y la construcción de la Europa medieval.

- Causas de la caída del Imperio romano.
- De la ciudad al campo. De una economía urbana a una rural.
- La sociedad estamental cerrada medieval.

b. La cultura musulmana.

- Características de la cultura musulmana (marco geográfico y pilares del Islam)

- Influencia de la cultura musulmana en al-Ándalus: sociedad y cultura: Córdoba capital de al-Ándalus, esplendor de Isbiliya y Granada, reino nazarí.
- c. La Península Ibérica medieval cristiana
 - Los reinos cristianos en la Península Ibérica.
 - Concepto de “conquista cristiana de al-Ándalus”.
 - Toledo y “las tres culturas”.
- d. La Europa de las monarquías autoritarias.
 - El modelo de monarca autoritario europeo.
 - La creación del Reino de España.
 - La monarquía autoritaria en España: Los Reyes Católicos y Austrias Mayores.
- e. El descubrimiento, colonización y proceso de aculturación de América.
 - Colón, Cortés y Pizarro
 - Bartolomé de las Casas y el problema de la esclavitud
 - Las culturas indígenas (aztecas e incas)
 - El imperio español en América y su influencia en Europa, España y Andalucía.
- f. La Europa de las monarquías absolutas.
 - El modelo de monarca absoluto
 - Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
 - La economía y la sociedad estamental del Antiguo Régimen
- g. La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.
 - Arte musulmán, Románico, Gótico, Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.

6. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- a. Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales como noticias, canciones o poemas relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.
- b. El intercambio comunicativo.
 - Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
 - Usos orales informales y formales de la lengua.
 - Adecuación al contexto comunicativo.
- c. Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
- d. Organización de la oración: estructuras gramaticales básicas.
- e. Composiciones orales.
 - Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
 - Presentaciones orales sencillas: narración de acontecimientos cotidianos y frecuentes en el presente, narración de experiencias o anécdotas del pasado y planes e intenciones.
 - Creación de pequeñas historias y/o relatos individuales.
 - Interacción con cambio de rol para la exposición de ideas personales.
 - Expresión de los gustos, preferencias, deseos.
 - Asambleas, mesas redondas, debates, discursos.
 - Diálogos, interacciones y conversaciones formales e informales
 - Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.
- f. Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
- g. Revisión de los usos discriminatorios de la expresión oral.
- h. Características y análisis del habla andaluza (ceceo, seseo y yeísmo).

7. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- a. Composición y análisis de características de textos propios de la vida cotidiana y de la vida profesional.
 - Cartas personales y de negocios
 - El correo electrónico

- El curriculum vitae y la carta de presentación.
 - Fax y comunicados.
 - Instancias y solicitudes
 - Formularios y cuestionarios
 - Carteles
 - Informes
 - Notas
 - Recursos y multas.
 - Resúmenes, apuntes y esquemas.
- b. Presentación de textos escritos en distintos soportes.
- Aplicación de las normas gramaticales.
 - Aplicación de las normas ortográficas.
 - Aspectos básicos de las formas verbales en los textos.
 - Pautas correctas de presentación escrita y exposición oral de documentos y argumentaciones respectivamente. Márgenes, sangrías, usos de tablas, espaciados, estilos, numeración y viñetas.
 - Enunciado, frase y oración: creación de enunciados a través del lenguaje publicitario, creación de diálogos informales por escrito mediante frases y oraciones simples y construcción de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- c. El empleo de procesadores de texto y programas de presentación on-line.
- Aplicación y uso del procesador de texto para la elaboración de documentación escrita: configuración de página (márgenes, estilos y fondos), configuración de párrafo (alineación, epígrafes, sangrías y estilos), manejo de tablas y formato de texto (tipos de letras, color, negrita, cursiva, etc)
 - Empleo de programas de presentación on-line de información.
- d. Lectura comprensiva de textos de diferente naturaleza y extracción de idea principal, secundarias e intención del autor.
- e. Pautas para la utilización de diccionarios on-line de diversa naturaleza.

7. Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- a. Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer.
 - Conocimiento y utilización de bibliotecas de aula, centro y virtuales.
 - Instrumentos para la recogida y obtención de información de la lectura de fragmentos literarios.
- b. Período cultural literario, autoría, ideas principales y secundarias, temas, descripción de personajes, intención y valoración crítica personal.
- c. La biblioteca de aula, centro y virtuales
- d. Lecturas individuales y en gran grupo comentadas, recitado de poemas y relatos breves teatrales dramatizados.
- e. Lectura y comprensión de textos y fragmentos literarios seleccionados de la Edad Media hasta el siglo XVIII.
- Edad Media: Lectura e interpretación de temas a partir de la lectura en gran grupo de fragmentos de obras representativas.
 - El siglo XIV: Lectura individual para el análisis de personajes y tipos así como de temas a partir de fragmentos breves y puesta en común de ideas.
 - El siglo XV: Lectura y análisis de temas y estilo a partir de fragmentos breves.
 - El siglo XVI. Renacimiento. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
 - El siglo XVII. Barroco. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y

comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época. Visionado de una obra de teatro y posterior comentario de la misma.

– El siglo XVIII. El neoclasicismo y prerromanticismo. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.

Orientaciones pedagógicas:

El planteamiento metodológico con que abordar este módulo cobra una especial relevancia por tratarse de contenidos que el alumnado ha trabajado previamente en su paso por la etapa de Educación Secundaria y que no han sido total o parcialmente adquiridos. Asimismo, el perfil del alumnado que accede a estas enseñanzas, su falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social requiere la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, capaces de romper la barrera psicológica que le predispone negativamente hacia estos aprendizajes, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado.

Una de las estrategias metodológicas más eficaces para abordar estos retos es el trabajo en equipo del alumnado. Por este motivo, y porque es una de las competencias más necesarias para la vida laboral de hoy en día, se ha incluido un primer resultado de aprendizaje con el que se pretende dotar al alumnado de las herramientas necesarias para desarrollar esta destreza. Es importante que estos contenidos se trabajen al inicio del curso, explicando al alumnado las características del trabajo cooperativo, practicando con dinámicas sencillas y favoreciendo la cohesión del grupo clase y de los equipos de trabajo que se formen, para posteriormente seguir usando esta metodología a lo largo de todas las unidades didácticas que desarrollemos.

El uso correcto y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual es una necesidad básica para la vida profesional y privada de las personas y debe ser uno de los objetivos de toda formación de base, por lo que debe pasar a formar parte de la práctica educativa cotidiana de una manera natural. Ahora bien, no por integrar estas herramientas en el proceso de enseñanza y aprendizaje como un instrumento más que facilita la adquisición de conocimiento, se debe olvidar que también es un contenido en sí mismo que es importante enseñar. Por esta razón, se ha incluido un resultado de aprendizaje dedicado exclusivamente a esta temática, aunque el objetivo no sea trabajarlo de forma diferenciada del resto de contenidos, sino incluirlo en todas las unidades didácticas que se desarrollen a través de sus tres aplicaciones metodológicas más relevantes: como fuente de información, como herramienta de comunicación y trabajo y como medio de presentación de resultados.

Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de diferentes estrategias o formas de actuación, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando el profesor o profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la competencia del aprendizaje autónomo progresivo para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes.

En el desarrollo del currículum asociado a las ciencias sociales se propondrán cuestiones o problemas abiertos que lleven al alumnado a buscar, seleccionar, organizar y exponer la información de manera que le permita dar respuesta al problema planteado. En cualquier caso, no se persigue con el desarrollo de este módulo que el alumnado memorice ni periodos históricos sino que adquiera la capacidad de comparar las características de diferentes períodos, analizar su influencia en la sociedad actual y obtener con sentido crítico conclusiones fundamentadas.

Uno de los objetivos principales del módulo consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación del hábito lector y el desarrollo de la capacidad de comprensión. Esta concepción supone enfocar las actividades y tareas hacia la práctica de las destrezas que configuran la competencia comunicativa: saber escuchar, resumir, entender un texto, expresar emociones, debatir, conversar, expresar opiniones, redactar textos de carácter formal,

escribir correos electrónicos o redactar solicitudes y reclamaciones. Muchas de estas destrezas podrán desarrollarse conjuntamente con los contenidos relacionados con las ciencias sociales, ya que suponen unas herramientas imprescindibles para trabajar con el enfoque metodológico propuesto anteriormente. Por otra parte, el tiempo de enseñanza dedicado a los aspectos puramente comunicativos se empleará por completo para la realización de actividades prácticas y no a reflexiones gramaticales que, en todo caso, siempre estarán subordinadas a la adquisición de las destrezas comunicativas. La selección de los contenidos relacionados con la comunicación debe estar orientada a que el alumnado sepa desenvolverse en situaciones de comunicación de la vida diaria, tanto personal como profesional. La elección de los ejes temáticos, está íntimamente relacionada con este objetivo, por lo que se han seleccionado temas de carácter general referidos a aspectos de la vida cotidiana del alumnado, así como de sus intereses, con el fin de darles la oportunidad de desenvolverse con efectividad en situaciones comunes de comunicación.

El planteamiento didáctico para el tratamiento de la literatura tendrá como referente fundamental el fomento del disfrute de la lectura para lo que se elegirán fragmentos asequibles y significativos de los períodos literarios que se incluyen en el currículo, que deberán ser leídos, contextualizados y desmenuzados en clase. Estas lecturas serán la base para que el alumnado se inicie en la comprensión de la evolución de la literatura.

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo ñ), o), p), q) r) y s); y las competencias profesionales, personales y sociales n), ñ), o), p), y q) del título. Además, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z); y las competencias r), s), t), u), v), w) y x) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- El uso del trabajo cooperativo y las tecnologías de la información y la comunicación para el planteamiento y la resolución de problemas.
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).
- La apreciación de la variedad cultural, histórica y de costumbres presentes en su entorno más cercano y en el contexto europeo, poniéndolas en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

2. COMPETENCIAS CLAVE:

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

1. Expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones.
2. Dialogar.
3. Generar ideas, estructurar el conocimiento.
4. Dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas.

5. Adoptar decisiones.
6. Comunicarse y conversar.
7. Buscar, recopilar y procesar información.
8. Escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1. Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.
2. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones,
3. Seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tanto en el ámbito escolar o académico como fuera de él, y favorece la participación efectiva en la vida social.

COMPETENCIA DIGITAL

1. Obtener información, búsqueda, selección, registro y tratamiento.
2. Acceder a la información utilizando técnicas y estrategias específicas.
3. Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles.
4. Organizar la información, relacionarla y analizarla.
5. Trabajar en entornos colaborativos.
6. Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas en función de su utilidad para acometer tareas.
7. Usar las tecnologías de la información y comunicación como elementos esenciales para informarse, aprender y comunicarse.
8. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como instrumento de trabajo intelectual (función transmisora y generadora de información y conocimientos).

COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA

1. Participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones.
2. Responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.
3. Realizar razonamientos críticos y lógicamente válidos sobre situaciones reales, y dialogar para mejorar colectivamente la comprensión de la realidad.
4. Desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.)

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

1. Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas,
2. Utilizar las manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
3. Planificar, evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar unos resultados, ya sea en el ámbito personal o académico.
4. Disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final.
5. Tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas.
6. Apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales.

COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

1. Tomar conciencia de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.
2. Disponer de un sentimiento de competencia personal, que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.
3. Conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas desde una expectativa de éxito, permitan afrontar la toma de decisiones, racional y críticamente, con la información disponible.
4. Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo y cumplirlas, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

1. Responsabilidad.
2. Perseverancia.
3. Conocimiento de sí mismo.
4. Autoestima.
5. Creatividad.
6. Autocrítica.
7. Control emocional.
8. Elegir, calcular riesgos y afrontar los problemas.
9. Demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.
10. Elegir con criterio propio, Imaginar proyectos,
11. Llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales en el marco de proyectos individuales o activos responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral.
12. Transformar las ideas en acciones; es decir, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos.
13. Reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.
14. Analizar posibilidades y limitaciones.
15. Conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora.
16. Tener una visión estratégica de los retos y oportunidades.
17. Mantener la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas, con una sana ambición personal, académica y profesional.
18. Afrontar los problemas y encontrar soluciones en cada uno de los proyectos vitales que se emprenden.
19. Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.
20. Liderazgo de proyectos.
21. Confianza en uno mismo.
22. Empatía.
23. Espíritu de superación.
24. Habilidades para el diálogo y la cooperación.
25. Organización de tiempos y tareas.
26. Afirmar y defender derechos o asunción de riesgos.
27. Imaginar.
28. Empezar.
29. Desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

3. TEMPORALIZACIÓN

El plan está propuesto para ser ejecutado durante todo un curso pero con las adaptaciones que el grupo necesite y que el profesor/a estime oportuno.

El reparto trimestral sugerido es:

Módulo de Ciencias Aplicadas I:

1º trimestre: unidades 1, 2, 3.

2º trimestre: unidades 4, 5, 6.

3º trimestre: unidades 7, 8, 9. (Ciencias)

1º trimestre: unidades 1, 2, 3, 4.

2º trimestre: unidades 5, 6, 7.

3º trimestre: unidades 8, 9, 10, 11. (Matemáticas)

Módulo de Comunicación y Sociedad I:

1º trimestre: unidades 1, 2, 3.

2º trimestre: unidades 4, 5, 6.

3º trimestre: unidades 7, 8, 9, 10. (Ciencias Sociales)

1º trimestre: unidades 1, 2, 3, 4.

2º trimestre: unidades 5, 6, 7, 8.

3º trimestre: unidades 9, 10, 11, 12. (Lengua)

4. METODOLOGÍA

La metodología parte del principio de adaptación a las condiciones y expectativas particulares de cada alumno/a.

Debido a la heterogeneidad de los alumnos/as del grupo, los ritmos de aprendizaje y trabajo son muy distintos, por lo que necesitan un tratamiento diferenciado y una atención individualizada.

En general, la metodología a utilizar atenderá a las características generales del alumnado:

- Será una metodología que tratará de adaptarse a las características de cada alumno/a en particular.
- Será globalizadora, abordando los contenidos tratados desde una visión conjunta y relacionada con la realidad.
- Se trata de fomentar aprendizajes significativos y funcionales. Aprendizajes que parten de la propia experiencia del alumno/a y que con la ayuda del profesor/a, que actúa como guía y orientador del alumno/a, se hacen significativos en la medida en que los relaciona con lo que ya conoce y con la utilidad que tienen para la vida real y para adquirir nuevos conocimientos.
- Son aprendizajes que se construyen en interacción con los demás. Por esto las actividades en grupo tendrán una especial relevancia en nuestra metodología de trabajo. En el grupo se favorece el intercambio y la diversidad de opiniones, se favorecen las relaciones interpersonales, se establecen ayudas mutuas, se aprende a participar, los alumnos/as se vuelven más solidarios con sus compañeros/as,... Los grupos cooperativos, donde se fomente la ayuda mutua y donde el logro del grupo esté por encima de los logros individuales, serán las mejores formas de intervención en el aula.

Nuestra metodología tendrá también en cuenta aspectos tales como:

- El desarrollo de la autoestima en el alumnado.
- Aspectos motivacionales (individuales y de grupo).
- La inclusión (integración) de todos los alumnos/as en el aula.
- Adquisición y desarrollo de habilidades sociales y de autocontrol.
- La participación democrática en el aula.
- Responsabilidad y autonomía a la hora de tomar decisiones.

El profesor/a actuará como guía y mediador de todos estos procesos, facilitando la construcción de los aprendizajes significativos y funcionales que permitan establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos conocimientos y experiencias. Potenciará las actividades de visitas y salidas al entorno. Ello favorece un tipo de aprendizajes más aplicados y funcionales y permite generalizar los aprendizajes en situaciones no escolares.

Se procurará tener un ambiente altamente estructurado en el sentido de crear situaciones de aprendizaje estructuradas, sin que ello implique rigidez. Establecer ciertas limitaciones a los comportamientos y hacerle ver con claridad lo que se espera de ellos/as.

Se intentará favorecer al máximo la comunicación de todas las personas que conviven en el aula, las relaciones sociales al máximo, teniendo en cuenta lo difíciles que pueden resultarles por causas diversas como timidez, falta de recursos y estrategias para iniciar una conversación, etc. Cuidar de manera especial la comprensión de la información que se proporciona. Se explicará claramente el tipo de actividades que van a llevarse a cabo, las normas que han de seguirse y las finalidades que se persiguen. Al mismo tiempo, proporcionar el tipo de refuerzos que más benefician a los alumnos/as.

5. LIBROS DE TEXTO:

Módulo de Ciencias Aplicadas I:

Matemáticas 1. Editorial Santillana. (Andalucía).
Ciencias 1. Editorial Santillana. (Andalucía).

Módulo de Comunicación y Sociedad I:

Lengua Castellana 1. Editorial Santillana. (Andalucía).
Ciencias Sociales 1. Editorial Santillana. (Andalucía).

6. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Los centros, en el ejercicio de su autonomía, adoptan experimentaciones, planes de trabajo y formas de organización que impulsen el trabajo en equipo del profesorado, especialmente en el desarrollo y evaluación de los aspectos y contenidos de carácter transversal, normas de convivencia y ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de áreas o materias. Estas actuaciones tendrán por objeto impulsar el éxito escolar del alumnado, la disminución del abandono educativo temprano, la mejora de la cualificación profesional del alumnado, así como la continuidad de este en estudios no obligatorios.

Siguiendo estos planteamientos trabajaremos los contenidos a través de actividades de forma que se consideren los siguientes criterios:

- Tengan en cuenta sus conocimientos previos.

- Estén relacionados con su vida real y sus propias experiencias.
- Estén expresados de forma sencilla, adaptada a sus intereses y capacidades.
- Permitan una adecuada interacción profesor-alumno durante su realización, considerando el error como un elemento más del proceso que permite aprender.
- Potencien las relaciones entre los miembros del grupo, estimulando comentarios, debates, toma de acuerdos, corrección de errores, desarrollo de proyectos sencillos en torno a un tema de estudio.
- Tengan en cuenta la diversidad de alumnos a los que se dirigen.
- Necesiten materiales y recursos nuevos y variados que aporten motivación, permitan la creatividad en la solución de problemas y proyectos y potencien la manipulación, gestión, organización y cálculo de información.
- Potencien el desarrollo del cálculo mental y la capacidad de estimación combinados con el uso racional de la calculadora (al resolver operaciones).
- Acepten la validez de las distintas formas de razonamiento que los propios alumnos utilizan cuando resuelven un problema desde la puramente aritmética a la geométrica, algebraica o científica – tecnológica.
- Considerar la formalización como el resultado de un proceso y no como un punto de partida.
- Contextualizar el ámbito en la realidad del alumno potenciando los aspectos lúdicos y estéticos de las áreas que lo configuran.

Actividades de enseñanza – aprendizaje.

Consideramos las actividades como la manera activa y ordenada de desarrollar los contenidos, empleando las estrategias metodológicas más adecuadas o experiencias de aprendizaje.

A la hora de seleccionar actividades hemos tenido en cuenta las siguientes etapas para mejorar la organización del aprendizaje:

a) Etapa de información, motivación y conocimientos previos:

- Se proporcionará información sobre el contenido de la Unidad Didáctica, sobre el que se va a trabajar y los materiales y actividades que los alumnos deberán ir realizando y entregando a lo largo del desarrollo de la U.D.
- La detección de conocimientos previos puede plantearse con sencillos cuestionarios o preguntas directas dado que los contenidos trabajados en las distintas U.D. son recurrentes y han sido trabajadas en cursos anteriores en la etapa de la ESO.
- La presentación de información y el análisis de conocimientos previos deben ser atractivos para generar suficiente motivación.

b) Etapa de explicación y contacto con el contenido:

Se trata de una etapa en la que se informa y se realizan distintas actividades para poner al alumno en contacto con las ideas de carácter científico– matemático propias de la U.D. estudiada. El aprendizaje se producirá si existe una adecuada interacción de los esquemas que ya poseía el alumno y las nuevas informaciones que le llegan, reestructurándose de esta forma su pensamiento y procurando que el salto no sea demasiado grande. Se plantean actividades para propiciar que la modificación afecte tanto a los conceptos como a los procedimientos y las actitudes.

c) Etapa de resolución de ejercicios y problemas:

Se plantean diversos tipos de ejercicios y/o problemas que los alumnos deben resolver, buscando la solución y siguiendo los pasos adecuados para reforzar los conceptos y procedimientos relacionados con el tema y las actitudes generales planteadas. Se procurará siempre que los conocimientos

adquiridos sean significativos y funcionales para el alumnado.

d) Etapa de evaluación y reflexión:

- Se proponen ejercicios de reflexión y ampliación que permitirán comparar las concepciones iniciales con las nuevas, haciendo que los alumnos reflexionen y sean conscientes de la modificación de sus conocimientos y actitudes.
- Se evaluarán los avances conseguidos y la consolidación de los contenidos con prueba de autoevaluación global que nos permitirá observar la situación de los alumnos en relación al tema estudiado (tanto los objetivos como competencias básicas).

Situaciones de enseñanza – aprendizaje

En el desarrollo del proceso de e/a se presentan situaciones muy definidas tanto para el profesorado como para los alumnos que, dependiendo de la etapa en que nos situemos, nos pueden proporcionar las siguientes situaciones:

-Exposiciones del profesor: para explicar cada apartado y los contenidos básicos que correspondan; p. ej.:

- presentar la U.D. y los objetivos perseguidos.
- presentar los contenidos de cada apartado de la U.D. estudiada.
- proponer actividades de diferentes tipos.

-Demostraciones prácticas del profesor: p. ej.:

- al resolver los ejercicios de aplicación en las exposiciones.
- al resolver ejercicios de otros tipos.
- manejar cuerpos geométricos, juegos de azar, gráficos...y equipos de medida diversos.
- al organizar y gestionar información obtenida por distintas vías.

- Anotaciones de los alumnos en el cuaderno de trabajo del ámbito de los aspectos más significativos y de la resolución de ejercicios y problemas propuestos, de refuerzo, de ampliación...

- Manejo de la documentación de la U.D. sobre los contenidos trabajados, interpretando contenidos, operaciones y cálculos en ejercicios y problemas resueltos, propuestos, de refuerzo o ampliación.

- Realización de los diferentes tipos de actividades presentadas:

- presentación de contenidos.
- presentación ejercicios resueltos.
- presentación ejercicios propuestos.
- presentación ejercicios de refuerzo.
- presentación ejercicios de ampliación.

- presentación ejercicios de autoevaluación.

-Evaluar y presentar resultados de los trabajos propuestos: apuntando dificultades encontradas y generando un debate de análisis y reflexión que afiance conocimientos.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Al pertenecer el FPB al Departamento de Orientación, las actividades extraescolares están planteadas en colaboración con él, participando activamente en cuántas actividades se planteen que supongan un aliciente para los chavales y completen su grado de formación.

Las actividades extraescolares que realizaremos estarán en función de las ofertas y ayudas que nos ofrezcan el Ayuntamiento y otras entidades.

Los objetivos que nos planteamos con estas actividades son las de su integración con otros grupos de alumnos y profesores del Centro con los que no tienen la oportunidad de tratar a lo largo del curso. Las visitas suponen, además de un acicate importante en sí mismas, una fuente de aprendizaje en contacto con el medio que les rodea.

Por otra parte supone un contacto entre profesores y alumnos fuera del ambiente del centro que, indudablemente, crea lazos que de otra forma sería menos natural que se produjesen.

8. EVALUACIÓN

El equipo docente, coordinado por el profesorado tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

1. La evaluación del alumnado que participe en los ciclos de Formación Profesional Básica será continua, formativa e integradora y se hará tomando como referencia los objetivos establecidos por el equipo educativo en las concreciones curriculares de cada uno de los módulos.

2. Se hará una evaluación inicial en la que se estudie el nivel de acceso del alumnado en cuanto a actitudes, capacidades y conocimientos básicos, de forma que el proceso de enseñanza y aprendizaje pueda adquirir el carácter individualizado que estos ciclos de Formación Profesional Básica requieren.

3. Durante el desarrollo del ciclo de Formación Profesional Básica, cada profesor o profesora hará el seguimiento y evaluación de los componentes formativos que imparta, dejando constancia por escrito de los resultados en las reuniones que el equipo educativo mantenga periódicamente con este fin y que serán coordinadas por el tutor o tutora. Habrá al menos tres sesiones de evaluación durante cada uno de los cursos que dure el ciclo de Formación Profesional Básica.

4. El proceso de evaluación quedará reflejado en el expediente académico de cada alumno o alumna.

5. La evaluación final será responsabilidad de todo el equipo educativo y la superación del ciclo de Formación Profesional Básica exigirá la evaluación positiva en todos y cada uno de los módulos obligatorios que componen el ciclo de Formación Profesional Básica.

6. De conformidad con el apartado 2 del artículo 23 del Real Decreto 127/2014, de 28 de

febrero, el alumnado matriculado en un centro tendrá derecho a dos convocatorias anuales, durante el máximo de cuatro cursos que podría estar matriculado en el ciclo formativo.

7. El módulo de formación en centros de trabajo podrá ser evaluado, como máximo, en dos convocatorias.

En el contexto de proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumno/a, no responda a los objetivos programados, se adoptarán las medidas de refuerzo educativo oportunas.

La primera convocatoria se hará nunca antes de la finalización de la semana 31 del curso académico. La segunda se llevará a cabo durante la última semana del periodo lectivo.

La evaluación se llevará a cabo por módulos profesionales, atendiendo a los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de todos los módulos profesionales del ciclo formativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

El módulo profesional en centros de trabajo se calificará en términos de Apto o No Apto.

La unidad formativa diferenciada de lengua extranjera, que pueda establecerse, en el módulo profesional de Comunicación y Sociedad I, se evaluará y calificará conformando tres octavos de la nota final de precitado módulo profesional.

Promoción: El alumnado que curse Formación Profesional Básica promocionará a segundo curso cuando hay superado todos los módulos profesionales y la unidad formativa del módulo profesional de formación en centro de trabajo de primero. Asimismo, podrá promocionar segundo curso cuando se encuentre en alguna de las situaciones que se detallan a continuación:

- Haya superado los dos módulos profesionales de aprendizaje permanente y los módulos profesionales asociados a unidades de competencias pendientes no superen el 20% del horario semanal de éstos, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.4. del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero.
- Haya superado todos los módulos profesionales del primer curso, aunque no tenga superada la unidad formativa del módulo profesional en centro de trabajo correspondiente.
- Excepcionalmente cuando, a juicio del equipo educativo tenga la madurez suficiente para cursar con éxito el segundo curso de estas enseñanzas, teniendo uno de los módulos profesionales de aprendizaje permanente y la unidad formativa del módulo profesional de Formación en Centros de trabajo no superados.

No obstante la anterior, el alumnado deberá matricularse en segundo curso de los módulos profesionales pendientes de primer curso y se le realizará un plan de recuperación personalizado para la superación de los mismos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información.

Por ello, es necesario determinar las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares, y contrastar datos de la evaluación de estos mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos obtenidos con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática
 - Observación directa del trabajo en el aula.
 - Revisión de los cuadernos de clase.
 - Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- Analizar las producciones de los alumnos
 - Cuaderno de clase.
 - Resúmenes.
 - Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
 - Producciones escritas.
 - Trabajos monográficos.

- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos
 - Debates.
 - Puestas en común.
 - Diálogos.
 - Entrevistas.
- Realizar pruebas específicas
 - Objetivas.
 - Abiertas.
 - Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
 - Resolución de ejercicios.
 - Autoevaluación.
 - Coevaluación.

¿Cómo y cuándo evaluar?

En el concepto de evaluación de los aprendizajes es necesario incluir los conocimientos tanto teóricos como prácticos, así como también las capacidades competenciales que se han desarrollado. Por lo tanto, habrá que emplear diversos instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes para lo que se pretende evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

Para la evaluación del proceso es necesario ser crítico y reflexivo, valorar permanentemente lo que se hace, y analizar los principales elementos que distorsionan los aprendizajes con el fin de identificar los problemas, y buscar y aplicar las actuaciones necesarias para solucionarlos.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más poderosas para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

1) Evaluación inicial: al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de los alumnos, y detectar las deficiencias que puedan dificultar los aprendizajes.

2) Evaluación formativa: a lo largo del proceso educativo. Proporciona una información constante que permite corregir y mejorar los recursos metodológicos empleados. Si se detectan dificultades en el proceso, habrá que analizar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

3) Evaluación sumativa: para valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos han adquirido las competencias básicas previstas.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Se evaluará el desarrollo de la programación de forma continuada. En la evaluación del proceso de enseñanza se aplicará los siguientes criterios de evaluación de la programación:

- Selección y distribución y secuenciación de los contenidos.
- Idoneidad de las unidades y actividades de enseñanza aprendizaje.
- Idoneidad de los métodos empleados y de los materiales didácticos propuestos.
- Adecuación de los criterios de evaluación.

Para dicha evaluación se utilizará:

- Anotaciones diarias de clase.
- Calificaciones de cada una de las unidades y actividades.
- Grado de consecución de los objetivos de cada unidad.

La evaluación del proceso de enseñanza también se debe tener en cuenta sugerencias de alumnos, compañeros y empresas del sector.

Con las informaciones obtenidas se efectuarán las modificaciones o correcciones de las actividades, unidades y programación. Algunas de ellas podrán ser aplicadas en posteriores unidades o actividades mientras que otras serán consideradas en el próximo curso.

Criterios de calificación:

Nota del registro diario de observación (comprende trabajo, actitud y asistencia).....	50 %
Pruebas y exámenes.....	50 %

La nota final de la evaluación, será el resultado de realizar la media de las notas conseguidas por el alumno/a al final de cada trimestre y se expresará mediante la escala numérica del 1 al 10. Para la superación del curso se hace necesario aprobar cada uno de los módulos.

Para valorar la actitud cuya nota se reflejará diariamente en el registro de notas, se tendrá en consideración:

Puntualidad y asistencia continuada. (el alumnado que tenga un 20% de no asistencia a clase tendrá una nota final negativa)

Respeto las normas de organización, control y uso de materiales y equipos del centro.

Actitud positiva para trabajar de forma autónoma.

Actitud positiva a trabajar en grupo,

Actitud positiva ante los obstáculos,

Tolerancia y respeto con compañeros, profesores y personal del centro

Participativo en el aula

Orden, limpieza y rigor en los trabajos,

Actitud positiva a medidas de reciclaje

Criterios de recuperación y contenidos mínimos.

El alumnado solo deberá recuperar aquellos contenidos que le hayan quedado pendientes. Estos criterios se tendrán en cuenta en las tres convocatorias ordinarias de las que consta este programa.

La recuperación se llevará a cabo de la siguiente forma:

1.- Contenidos Conceptuales.

Aquellos alumnos/as que tengan pendiente de recuperación los contenidos conceptuales, se les ayudará repasándolos e incidiendo en aquellos que tengan más dificultad.

2.- Contenidos Procedimentales.

Se realizarán actividades de recuperación de los contenidos que tengan más dificultad, se entregará los ejercicios no realizados o la corrección de los ejecutados deficientemente durante el curso, y/o la realización de una prueba específica que programe el profesor del módulo.

3.- Contenidos Actitudinales.

Este bloque de contenidos hace referencia al “Saber estar”: respeto a las normas de convivencia, respeto de las normas de organización y control del uso de herramientas, puntualidad, etc. Este bloque se recupera con una actitud positiva ante todos estos puntos anteriores.

Es por lo que se realizará una preevaluación para aquellos alumnos y alumnas que no estén alcanzando los mínimos y observemos que no obtienen los resultados de aprendizaje deseados. Proponiendo unas actividades de recuperación, consistentes en repetir de forma guiada las actividades básicas no superadas de las unidades de trabajo, y de esta forma dar a los alumnos y alumnas un refuerzo de recuperación para poder superar los módulos.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es evidente que los alumnos/as son diferentes y que estas diferencias se refieren a diversos factores: capacidades, motivaciones, intereses, situación social...Por lo tanto, se tendrán que atender estas diferencias y ajustar a ellas la intervención educativa.

A parte de esto partimos con el conocimiento de que tenemos un alumno con necesidades educativas específicas.

La respuesta a estos alumnos puede ir desde ajustes poco significativos del planteamiento educativo común (medidas ordinarias) a modificaciones más significativas.

Algunas de las medidas ordinarias que se pueden adoptar son:

- Priorizar unos objetivos frente a otros.
- Diversificar los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Introducir actividades complementarias de ampliación o de refuerzo y apoyo.
- Distribuir espacios y tiempos adecuados a sus necesidades.
- Tipo de agrupamiento: junto al trabajo individual usaremos agrupamientos por parejas y pequeños grupos de forma que se optimice la comprensión, ayuda y colaboración por parte de los compañeros.

En el caso de que estas medidas ordinarias no fuesen suficientes para la atención de los alumnos con necesidades educativas específicas serían necesarias medidas extraordinarias, es decir, mayor nivel de adaptación curricular (adaptaciones curriculares significativas) que se realizarán junto con el departamento de orientación.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado con necesidades educativas especiales que pueda cursar este módulo, se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación propuestos que, en todo caso, asegurarán un nivel suficiente y necesario de consecución de las capacidades correspondientes imprescindibles para conseguir la consecución de los módulos.

10. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

Todos los días dedicaremos 10 minutos de dos clases a la lectura. Estas dos horas se irán turnando, utilizando primero la primera y la cuarta, después la segunda y la quinta y por último la tercera y la sexta.

El alumnado traerán libros de lectura de su interés, también utilizaremos libros de la bibliografía.

Realizaremos tanto lecturas colectivas como individuales.

Realizaremos una ficha de cada libro leído, en esta ficha aparecerá el autor, editorial, año de edición y un pequeño resumen.